

La Universidad del Salvador y su Carrera de Psicopedagogía cumplen 50 años

Gabriela Renault

Para poder celebrar juntos este medio siglo de vida, me pareció oportuno realizar una breve reseña histórica de tan importante período.

Ante todo, vaya nuestro homenaje a quienes posibilitaron que la Carrera se desarrollara de tal modo que hoy resulte un honor ser graduado de la Universidad del Salvador, ya que sus egresados son reconocidos por la sociedad como profesionales con una alta formación académica y humana.

Recordemos que las Carreras de Psicología y Psicopedagogía forman parte del acta fundacional de nuestra Universidad, es decir, nacieron el 2 de mayo de 1956. La Facultad de Psicología fue la primera que se constituye en forma independiente en nuestro país, en tanto que Psicopedagogía fue pionera dentro de América Latina en la creación de la carrera como disciplina universitaria. Ambas se unieron en 1999 como Facultad de Psicología y Psicopedagogía.

Pero, en verdad, la idea de desarrollar un área de estudios sobre Psicopedagogía ya se estaba gestando en el conjunto de institutos que compondrían las "Facultades Universitarias del Salvador". El R.P. Juan Rodríguez Lonardi S.J., comprometido en la organización de la Facultad de Psicología, consideraba importante que existiera una especialidad en Pedagogía como perfeccionamiento para maestros. Y entonces, el R.P. Ubén Gerardo Arancibia S.J. --el primer Director de la Carrera- junto con el Doctor Carlos D'Alfonso desarrolló el primer Plan de Estudios, que tenía tres años de duración. Así, dependiente de la Escuela de Psicología, funcionó el Instituto de Psicopedagogía como única institución nacional y provincial que posibilitaba la formación del psicopedagogo en una carrera de grado. Las actividades que comprendía eran la docencia, la asistencia y la investigación, las mismas que constituyen hoy un eje central en la Ley de Educación Superior, firmada en 1995, lo que revela la gran visión de futuro que el Instituto tenía ya en esa época.

A partir de 1961, la Carrera se organizó en 5 años y se otorgaron los títulos de

Profesor en Enseñanza Secundaria Normal y Especial en Psicopedagogía y Licenciado en Psicopedagogía. (Dicho sea de paso, en 1957 se inscribieron 7 alumnos y 12 años después, en 1969, fueron 515). En años posteriores a 1961, se otorgó también un título intermedio –Psicopedagogo- que en 1978 se suprimió. Todos estos títulos fueron suscriptos al Ministerio de Educación e incluidos con puntaje en el Estatuto Docente (art. 94, pto II). En 1968, se organiza el Profesorado de Enseñanza Diferencial, dependiente del Instituto, que fue, también, primer profesorado de esa índole con nivel universitario.

Un cambio importante se produce en agosto de 1972. Exactamente, el 7 de ese mes el Instituto de Psicopedagogía pasa a denominarse Facultad de Psicopedagogía. Los directivos y docentes, tras varias consultas, llegaron al acuerdo de que el término “Instituto”, por definición, no cubría a los alumnos que ahí se formaban. Por la función que desarrollaba, poseía la estructura interna propia de las facultades, con todos sus requisitos, tanto administrativos como académicos. Además, por el área del saber que ocupaba su actividad –la Educación- era uno de los ámbitos estratégicos de capacitación. Por definición, le correspondía ser una facultad, es decir, un “organismo que estructura la o las carreras científicas y/o profesionales, determina sus contenidos y confiere grado”. En consecuencia, se dejó la denominación de “instituto” para el Instituto de Investigación y Orientación Psicopedagógica, que hoy se encuentra en la Facultad de Psicología y Psicopedagogía.

Desde 1979, siempre con la orientación y el espíritu fundacional de aplicar la Psicología al ámbito educativo, la carrera evoluciona hasta culminar con el otorgamiento del título de Licenciado en Psicopedagogía. En él se armoniza aquel objetivo fundacional con una clara instrumentalización psicopedagógica que habilita al egresado el cumplimiento práctico de su tarea, cuyo campo de acción quedó definido de la siguiente forma:

Actuar en el diagnóstico y solución de los problemas específicos de aprendizaje: dislexias, disgrafías, discalculias, etc.

Poseer técnicas para una mejor organización del aprendizaje mediante la homogeneización de cursos, la utilización de modernos recursos de evaluación de la enseñanza, el estudio y organización del currículum.

Poseer, como tarea específica psicopedagógica, la orientación escolar, vocacional y profesional.

Brindar orientación psicopedagógica a la familia.

Participar, dentro del sistema educativo, en todos los niveles de estudio y solución de los problemas relativos al desarrollo madurativo de la personalidad del estudiante.

Asesorar, orientar y formar al docente desde el punto de vista psicopedagógico.

Desarrollar la tarea de investigación, particularmente la investigación psicopedagógica.

Actuar, más allá del ámbito educativo, en equipos interdisciplinarios con médicos, psicólogos, fonoaudiólogos y asistentes sociales y trabajar en diagnóstico y reeducación, siempre con el enfoque psicopedagógico de la tarea.

En 1984, se definen las incumbencias profesionales aprobadas por el Ministerio de Educación de la Nación (Resolución 2473/84). Allí se establecen alcances definidos al título de Licenciado en Psicopedagogía donde el área de la clínica quedó reservada solo para los títulos de Licenciado en Psicopedagogía o Psicopedagogos de título otorgado por la Universidad.

Un giro en la formación académica se impone en 1996 al modificarse el plan de estudios como consecuencia de la implementación del Ciclo Básico Unificado tendiente a darle a los estudios una visión interdisciplinaria.

Un año después, frente a los cambios y exigencias de la Ley de Educación Superior, se crean –1997– los Ciclos de Licenciatura para Psicopedagogos egresados de Institutos Terciarios no Universitarios, y para graduados de la USAL anteriores al plan de Licenciatura. Con ellos, la Facultad brinda nuevas posibilidades a graduados de esta casa y a terciarios para obtener una licenciatura universitaria.

Al mismo tiempo, y en virtud de convenios académicos firmados entre la Universidad y los institutos terciarios no universitarios del interior del país y del Gran Buenos Aires las puertas de nuestras aulas se abren en Posadas, Bahía Blanca, Santa Rosa, Rosario, Corrientes, San Martín, Sarandí, San Antonio de Padua y Ramos Mejía, lo que marca el crecimiento de la demanda de formación psicopedagógica a lo largo y a lo ancho de nuestro país.

A poco de comenzado el nuevo siglo –en 2002– la evolución de la Facultad se amplía y gana en complejidad debido a las mayores exigencias de la formación universitaria, la inserción psicopedagógica en ámbitos no convencionales y las particularidades de las problemáticas que llegan a las consultas. Se procedió, entonces, a una revisión del plan de estudios vigente que dio cauce a un régimen que, manteniendo la estructura de un Ciclo Básico Unificado y un ciclo de Formación Profesional, incorporó, en la modalidad de cursada, dos novedades: las Prácticas Profesionales Tutoreadas y un área nueva en la formación profesional denominada *Intervenciones psicopedagógicas en educación, salud y empresa*. Ambas incorporaciones, integradas a las prácticas, permiten a los alumnos iniciarse en el desempeño del rol en ámbitos concretos en consonancia con la compleja realidad actual. El mismo propósito anima al proyecto de Carrera de Especialización en Clínica Psicopedagógica presentado en 2004, y que se encuentra en la etapa de acreditación ante la CONEAU.

Como vemos, los perfiles del alumno y del graduado han cambiado en estos

años. Ha adquirido relevancia el trabajo de los tutores en relación con el acompañamiento en el proceso de aprendizaje y, en el mismo sentido, se han orientado las reuniones periódicas entre profesores y académicos promovidas por la Dirección de la Carrera.

Han surgido, además, actividades creativas: a modo de Ateneo, se realizan desde 2002 encuentros mensuales donde los alumnos y docentes de Psicopedagogía compartimos experiencias de trabajo y debatimos posturas teóricas, deconstruimos y construimos permanentemente las demandas del rol profesional.

Otra iniciativa innovadora la constituyen *Las Rondas Psicopedagógicas*, iniciadas en 2003 a partir de una propuesta de la *Revista Signos, una mirada psicopedagógica sobre el ser, el hacer y el aprende*. Las *Rondas Psicopedagógicas* tienen la estructura anual de una jornada de lanzamiento que luego se desarrolla a lo largo de encuentros mensuales. Este año, las *Rondas* se iniciaron en el ámbito de la Sede Pilar de nuestra casa.

En la reflexión final de esta reseña, debemos decir que ha sido todo un desafío llegar a los 50 años de formación continua en Psicopedagogía manteniendo el espíritu que la Universidad del Salvador encarna; esto es la formación científica y humanista del hombre como ser integral.

Podría decirse que la Facultad enfrenta desde la Carrera de Psicopedagogía la posibilidad de trabajar en una ruptura epistemológica, ya que los alcances del rol, la búsqueda de un objeto de estudio que más haya de poder debatirse si es compartido con otras ciencias, en virtud de la gran demanda, implica dedicarse a todo lo que concierne al concepto de aprendizaje. En otras palabras, el hecho de sostener una carrera iluminada desde su fundación por el gran espíritu ignaciano enfrenta hoy la necesidad de desarrollar, ya no solo la educación o la psicopedagogía aplicada al campo educativo, sino a todo lo que implica e involucre el aprender.

Esta celebración de nuestro 50 aniversario es una buena oportunidad para el reconocimiento que merecen todos los que lo hicieron posible, todos los que continúan en la misión de formar con toda excelencia e inteligencia sólidos graduados en Psicopedagogía. Es propicio el momento, también, para agradecer al brillante claustro docente, al Consejo Académico, a las autoridades de la USAL y a los graduados y alumnos. Dando ciencia a la mente y virtud al corazón, y con la misma pasión de siempre, hagamos posible una ecuación donde aprender sea un deseo real, donde el no poder aprender sea un deber de reparación absoluta y donde prevenir sea nuestra constante tarea.